



**SISTEMA PORTÁTIL DE
BURBUJEIO**

Marca: TRIBURTER
Origen: COLOMBIA

Calle 48 # 24-60 Barrio Sotomayor Bucaramanga / Cel. 305 259 8264 Tel. 607 647 8100
Carrera 25 # 37-34 Barrio Bolívar Bucaramanga / Cel. 316 824 0597 Tel. 607 687 9383
Calle 19 # 26-08 Barrio Santacruz Girón / Cel. 315 895 0855
e-mail: insumeds@hotmail.com
Santander, Colombia





DESCRIPCIÓN

Es un dispositivo de Presión Espiratoria Positiva (PEP) Oscilante, que está orientado a la utilización en fisioterapia respiratoria, para aumentar la eliminación de las secreciones bronquiales adheridas a las paredes de las vías respiratorias. El sistema incluye un sistema de doble válvula que por medio de resortes produce una resistencia para la realización forzada tanto de la inspiración como de la espiración.

PARTES DEL DISPOSITIVO

- Tapa
- Anillo rompeolas
- Recipiente
- Tubo de inmersión
- Válvula de espiración
- Válvula de Inspiración

INSTRUCCIONES DE USO

1. Sostenga con Firmeza el dispositivo Triburter con sus manos.
2. Manteniendo el Triburter en posición vertical espire (exhale) por la boquilla produciendo un burbujeo de forma constante, lo cual permitirá inducir la resonancia (vibración) de las vías aéreas.
3. Inspire por la boca nuevamente sin retirar los labios de la boquilla. El sistema implica que la inspiración (inhalación) sea libre y por ello no induce ningún burbujeo.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- El TRIBURTER es de uso individual, personal y reutilizable, fabricado en Poliestireno (PE) y Polipropileno (PP) (PVC)
- Producto desarrollado para uso en adultos
- Presentación individual. (1 unidad por caja)
- Su vida útil es de tres 3 años a partir de la fecha de fabricación, 1 año de uso

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

Dispositivo no invasivo - Riesgo IIB

CONTRAINDICACIONES

Durante la sesión de ejercicio puede presentar levemente alguno de los siguientes síntomas:

- Cefalea (dolores de cabeza).
- Dolor ocular.
- Resequedad oral y traqueal.
- Ataques de tos.
- Tinnitus (zumbido en los oídos).
- Nauseas, vomito.

Si persisten los síntomas o aumentan, consulte a su medico.

NOTA IMPORTANTE: Dispositivo no reutilizable, después de su uso debe desecharse en el recipiente para desechos sólidos.

NORMAS TECNICAS

- Decreto 4725 Reglamentación del régimen de registros sanitarios y permiso de comercialización.
- ISO 13485 Sistema de Gestión de Calidad Dispositivos Médicos
- Patente de Invención RESOLUCIÓN No:98685

